



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

AUTO NÚM. 00016

Quien subscribe, Dr. Jean Rodríguez, Procurador General de la República y Presidente del Consejo Superior del Ministerio Público, en ejercicio de las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica del Ministerio Público, núm. 133-11, del 7 de junio de 2011, asistido de la infrascrita Secretaria General:

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015;

VISTA: La Ley Orgánica del Ministerio Público, núm. 133-11, del 7 de junio de 2011;

VISTAS: Las recomendaciones de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic) sobre la creación de un Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) de este Ministerio Público;

VISTO: El Auto que crea el Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) del Ministerio Público, núm. 00011, del 30 de noviembre de 2017, emitido por el Procurador General de la República;

DICTA EL SIGUIENTE AUTO:

ÚNICO: Se hace constar que, de conformidad con el ordinal segundo del Auto que crea el Comité Administrador de los Medios Web (CAMWEB) del Ministerio Público, núm. 00011, del 30 de noviembre de 2017, los miembros que ocupan los cargos que integran el CAMWEB del Ministerio Público son los siguientes:

- 1) Ing. Javier Alejandro Forteza Ibarra, en su calidad de Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, quien lo coordina;
- 2) Lcda. Julieta María Tejada García, en su calidad de Directora de Comunicaciones;
- 3) Lcdo. Félix Antonio Rosario Labrada, en su calidad de Responsable de Acceso a la Información Pública;
- 4) Lcda. Maricell Silvestre Rodríguez, en su calidad de Directora Jurídica;



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

“Año de la Innovación y la Competitividad”

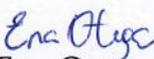
000016

- 5) Lcda. Luisa María Fontana Frías, en su calidad de Directora de Campañas Sociales;
- 6) Lcda. Calíope Malena Coronado, en su calidad de Directora de Planificación y Desarrollo;
- 7) Ing. Soltry Valerio Minaya, en su calidad de Coordinadora del Departamento de Calidad en la Gestión;
- 8) Lcda. Faride Guerrero Rodríguez, en su calidad de Directora de Gestión Humana;
- 9) Lcdo. Víctor Lora Imbert, en su calidad de Director General de Carrera del Ministerio Público;
- 10) Lcdo. Jonnathan J. Rodríguez Imbert, en su calidad de Director General Administrativo del Ministerio Público;
- 11) Lcda. Ena Ortega L., en su calidad de Secretaria General del Ministerio Público.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).


Jean Rodríguez
Procurador General de la República




Ena Ortega L.
Secretaria General del Ministerio Público